

CIRCULAR No. 00 0282 2018

DE: SECRETARÍA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

PARA: SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPALES, SUPERVISORES, DIRECTORES DE NUCLEO, RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.

ASUNTO: RETOMA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS EN CORDOBA

FECHA: **28 SEP 2018**

Respetados señores,

Les informamos que *Computadores para Educar*, con el apoyo de la Secretaría de Educación Departamental, continua con la "Retoma" de los equipos tecnológicos inservibles y/o dados de baja, que se encuentran en las Instituciones Educativas del departamento de Córdoba, con el fin de realizar un diagnóstico para una posible reposición de los mismos.

Esta Retoma está programada finalizar el miércoles 31 de octubre de 2018, para todos los EE de los municipios no certificados, por lo cual deben diligenciar el "Formulario de Solicitud de Retoma de equipos" en el siguiente link: <https://docs.google.com/forms/d/1sdR29ldUxK3nEcRg8waljuqzGwNmGMJ-vbL5bNph2u0/edit>.

Para cualquier información adicional, favor comunicarse con la funcionaria MARIA TERESITA OSPINA TOUS, al correo ospinatousgobernacion@gmail.com

Atentamente,



JULIO CESAR MONTIEL CASTRO
Secretario de Educación Departamental

Elaboró: María T. Ospina, PU - 26-09-18
Revisó: Sirlé Chica Chica, PU
Aprobó: Blanca E. Martínez PE